

**INFORME ANUAL DEL AÑO 2019, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Corporación Magma Ecuador S.A. tengo a bien poner a su consideración el informe anual correspondiente al año 2020 que, como administrador de la compañía y en cumplimiento a las normal legales y estatutarias, debo presentar a la junta general de accionistas para su conocimiento y aprobación.

Aspectos relevantes del ejercicio 2019

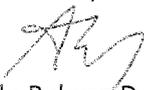
1. Durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.
2. Se ha verificado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias
3. Certifico que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido de acuerdo a las políticas establecidas por la compañía
4. La compañía y sus socios han cumplido a cabalidad con las normas legales y reglamentarias sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
5. Se implementó este año NIIF completas por el nivel de ventas que alcanzamos.

Manejo Administrativo y económico

El balance y estado de situación de la compañía, correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre 2019, que de acuerdo a la normativa vigente se encuentra expresado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF, arroja los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre 2019 el total del activo fue de 5'656.958,06; el total de pasivo fue de 5'639.514,65; y el patrimonio neto de 17.443,41

Atentamente,


Alfredo Rebaza Delgado
Representante Legal
Corporación Magma Ecuador S.A